8 febrero 1974

ficiente 4.5-, las pagas extraordinarias de julio y diciembre, derecho a trienios del 7 por 100 del sueldo y a los complementos de sueldo reconocidos por las disposiciones vígentes.

La fecha de nacimiento del señor López García es la de 15 de diciembre de 1933 y el número del Registro de Personal que le corresponde es el de Al@ECito.

2.º Declarar que no ha lugar a la provisión de la misma catedra del Conservatorio Superior de Música de Málaga.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. S. Madrid, 13 de diciembre de 1973.—P. D., el Director general Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Sr. Jele de la Sección de Estudios y Asuntos Generales.

ORDEN de 22 de diciembre de 1973 por la que onder de 12 de dictembre de 1318 poi la que se aprueba el expediente de la oposición convocada para cubrir una plaza de Mozo de Laboratorio de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza y se nombra titular de la referida plaza a don Eugenio Dominguez Soto

llmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Tribunal de la oposición convocada para cubrir una plaza de Mozo de Laboratorio de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Este Ministerio, ha resuelto:

Aprobar el expediente de la citada oposicion convocada 1.º Aprobar el expediente de la citada oposicion convocada nor Orden ministerial de 3 de noviembre de 1971 (-Boletin Oficial del Estado» del 17 de diciembrel y en su virtud, nombrar a don Eugenio Domínguez Soto, número BoleCouosa de Registro de Personal, Mozo de Laboratorio de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

2.º Los haberes a percibir por el interesado serán los que según liquidación reglamentaria le correspondan, asignandole el coeficiente señalado en el anexo II del Decreto 1436/1966, de 16 de impio en el que figura clasificada dicha plaza con el número.

de junio en el que figura clasificada dicha plaza con el número

de orden 1.605.

3.º La toma de posesión se realizará dentro del plazo de un mos, contado a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 22 de diciembre de 1973.—P. D. el Subsecretario. Rafael Mendizábal Allende.

limo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 14 de enero de 1974 por la que se nomtombres de la decourso de traslado a don José Luis Ojeda Sahagun Profesor Agregado de «Anatomia Descriptiva y Topográfica con sus técnicas Anatómicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

Ilmo. Sv.: En virtud de concurso de traslado,
Este Ministerio ha resuelto nombrar para la plaza de Profesor Agregado de "Anatomia Descriptiva y Topográfica con sus
técnicas Anatómicas" de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santsuder a don Jose Luis Ojeda Sahagún, Profesor
Agregado de la misma disciplina en situación de Supernumorario, con los emolumentos que, según liquidación regiamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de
mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.
Le digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de enero de 1974—P. D., el Director general de
Universidades e investigación, Luís Suárez Fernández.

limo. Sr. Director general de Universidades e Investigación,

ODDEN de 14 de enero de 1974 por la que se de clara en situación de excedencia especial al ilustrisimo señor don José Ramón Masaguer Fernández. Catedrático de la Universidad de Santiago.

ilmo. Sr.: Nombrado por Decreto de 11 de enero actual, Director general de Ordenación Educativa,

Este Ministerio en cumplimiento de los artículos 1º, apartade Al y 3.º de la Ley de 13 de mayo de 1955 y de conformidad con lo prevenido en el artículo 43.1 de la Ley artículada de Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1884, ha resuelto declarar en situación de excedencia especial al ilustrisimo señor don José Ramón Masaguor Fornández (A01EC 885). Catedrático de la Universidad de Santiago, siendole de aplicación los beneficios de las disposiciones citadas, con reserva de la catedra de que es titular.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de encro de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Bino Sr. Director general de Universidades e Investigacion.

ORDEN de 14 de enero de 1974 por la que con-tinua en la situación de excedencia especial don Juan Diez Nicolás, Catedrático de la Universidad de Málaga.

limo, Sr.: Nombrado, por Decreto de 11 de enero del co-rciente año, Presidente del Patronato del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación,

Esta Ministerio ha dispuesto que el ilustrísimo señor don Juan Diez Nicolás (A01EC 1293). Catedrático de la Universidad de Máloga, continúc en la situación de excedencia especial que se le concedio por Orden de 30 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de julio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de enero de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Hmo, Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 14 de enero de 1974 por la que se concede la situación de excedência especial a don Juan Velarde Fuertes, Catedrático de la Universi-dad Complutense de Madrid.

Ilmo, Sr.: Nombrado por Decreto de 11 de enero del corriente año Secretario general técnico de este Departamento.

Este Ministerio en cumplimiento de los artículos 1.º, apartado a) y 3.º de la Ley do 13 de mayo de 1855 y de conformidad con lo prevenido en el artículo 43.1 de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964, ha resuetto declarar en situación de excedencia especial al ilustrisimo señor don Juan Volarde Fuertes (ADIEC 280). Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, siéndole de aplicación los beneficios de las disposiciones citadas, con reserva de la cátedra de que es titular.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de enero de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

limo Se Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 17 de enero de 1974 por la que se nombra a don Leandro Cañihano Calvo Profesor nomera a don Leanuro Cannano Catro Frinces agregado de «Contabilidad de la Empresa y Esta-distica de Costes» en la facultad de Ciencias Eco-nómicas y Empresariales de la Universidad Autó-noma de Madrid.

Ilmo, Sr.: En virtud de concurso oposicion,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Leandro Cañibano Calvo, número de Registro de Personal A42EC465, nacido el 24 de junio de 1942, Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadistica de Costes» en la Facultad de Ciencias Econémicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 8.º de la Ley 83/1963, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias. y demás disposiciones complementarias,

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid. 17 de enero de 1974.—P. D., el Director general
de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.